



INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO Y LA EFICIENCIA EN LOS RECURSOS INSTITUCIONALES

PRIMER TRIMESTRE

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
2025



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



INTRODUCCIÓN

Se presenta el primer informe sobre la austeridad en el gasto y la eficiencia en la gestión de recursos institucionales, con el objetivo de optimizar la administración de los procesos de la Universidad de Pamplona. La implementación de esta política busca consolidar la gestión de los recursos durante el primer trimestre (enero, febrero y marzo) de 2025, se analizan las variaciones en los rubros necesarios para promover mejoras en la institución. A pesar de las limitaciones presupuestarias, la Universidad se mantiene firme en su compromiso de preservar su alto nivel académico y la calidad educativa que la distingue, mediante la optimización del uso de fondos y garantizando la viabilidad financiera a largo plazo.

En este contexto, la Oficina de Control Interno presenta el informe correspondiente al primer trimestre de 2025. El objetivo del mismo es verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el decreto 0199 de febrero de 2024 y ofrecer un reporte trimestral al Representante Legal de la entidad, tal como lo estipula el artículo 1 del decreto 984 de 2012. Este informe analiza minuciosamente las estrategias de austeridad del gasto adoptadas por la Universidad de Pamplona, evaluando su impacto en la gestión financiera, la calidad educativa y el bienestar institucional.

Este informe se centra en verificar que los gastos se alineen con las directrices económicas establecidas, protegiendo la estabilidad financiera y el adecuado funcionamiento institucional, con el fin de alcanzar las metas organizacionales de manera eficiente y sostenible. La política de austeridad reafirma el compromiso de la Universidad de Pamplona con una gestión transparente y responsable.

ASPECTOS GENERALES

El presupuesto de rentas, recursos de capital, gastos de funcionamiento, servicios de deudas e inversiones de la Universidad de Pamplona ha sido aprobado por medio del Acuerdo N° 047 del 27 de noviembre de 2024 para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2025.

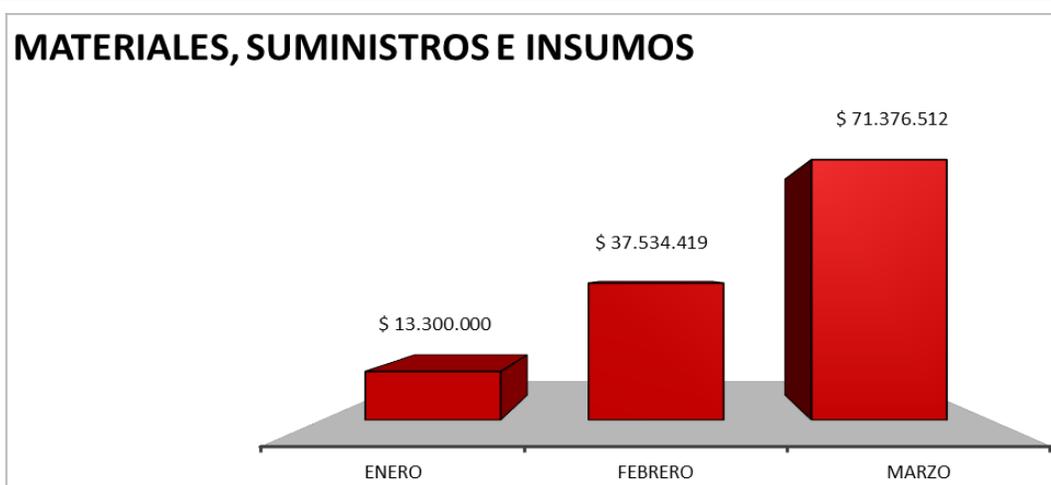
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Dando cumplimiento al marco normativo mencionado se realiza la verificación de los gastos los cuales corresponden al primer trimestre (enero, febrero y marzo) del año 2025, siendo estos los resultados:



RUBRO MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Enero	Febrero	Marzo
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	\$ 3.500.000	\$ 18.934.419	\$ 9.100.000
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5201 ACADEMICA	-	\$ 9.100.000	\$ 5.499.868
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5601 INVESTIGACION	-	-	-
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5101 RECTORIA	\$ 6.000.000	-	\$ 51.500.000
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5501 DISTANCIA	-	-	\$ 500.000
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5401 GRANJA VILLAMARINA	\$ 3.800.000	-	\$ 3.776.644
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES	-	\$ 7.000.000	\$ 1.000.000
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5002 BIENESTAR UNIVERSITARIO	-	\$ 2.500.000	-
TOTAL			\$ 13.300.000	\$ 37.534.419	\$ 71.376.512



Inicia el primer trimestre del año 2025, con un aumento del 90% en marzo con relación al periodo de febrero que equivale a \$ 33.842.093 (treinta y tres millones ochocientos cuarenta y dos mil noventa y tres pesos mcte), esta variación se atribuye a la apertura de cajas menores , además del contrato para la compra de material litográfico de carácter académico, con el fin de apoyo las actividades institucionales que se realicen durante la vigencia, lo cual permite visualizar la imagen de la Universidad de Pamplona a nivel regional, departamental y nacional.



RUBRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Enero	Febrero	Marzo
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5201 ACADEMICA	-	\$ 400.000	-
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	-	\$ 337.172.291	\$ 400.000
TOTAL			\$ -	\$ 337.572.291	\$ 400.000

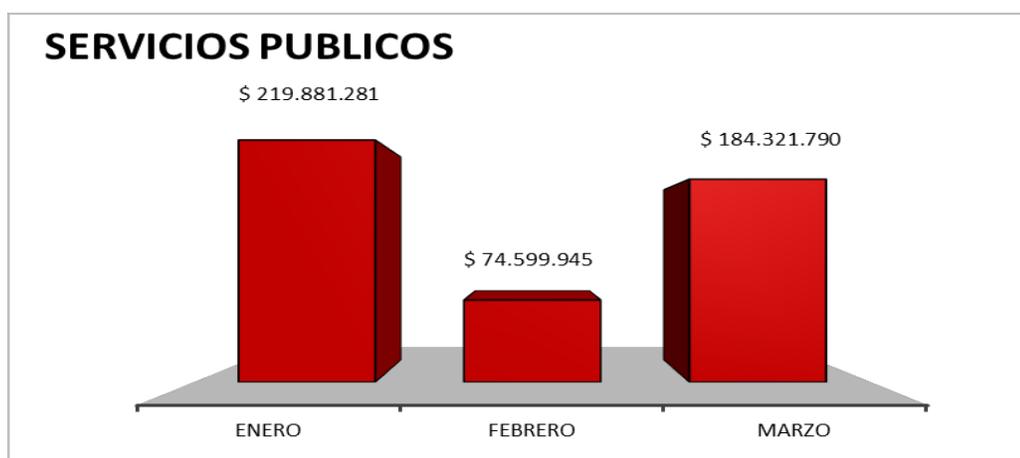


En el mes de enero, el rubro de mantenimiento y reparaciones no reporto ningún movimiento ya que no fue necesario el servicio, en comparación para el mes de febrero se experimentó un incremento del 100%, lo que se traduce en un costo de \$337.572.291 (trescientos treinta y siete millones quinientos setenta y dos mil doscientos noventa y un pesos mcte), este aumento se atribuye a que se inició semestre académico, con adecuación y mantenimiento preventivo de aires acondicionados y calibración de equipos de laboratorio para su ejecución y correcto funcionamiento.



RUBRO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Enero	Febrero	Marzo
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PUBLICOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	\$ 210.661.522	\$ 54.891.214	\$ 168.537.861
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PUBLICOS	5501 DISTANCIA	\$ 9.219.759	\$ 19.708.732	\$ 15.783.929
TOTAL			\$ 219.881.281	\$ 74.599.945	\$ 184.321.790

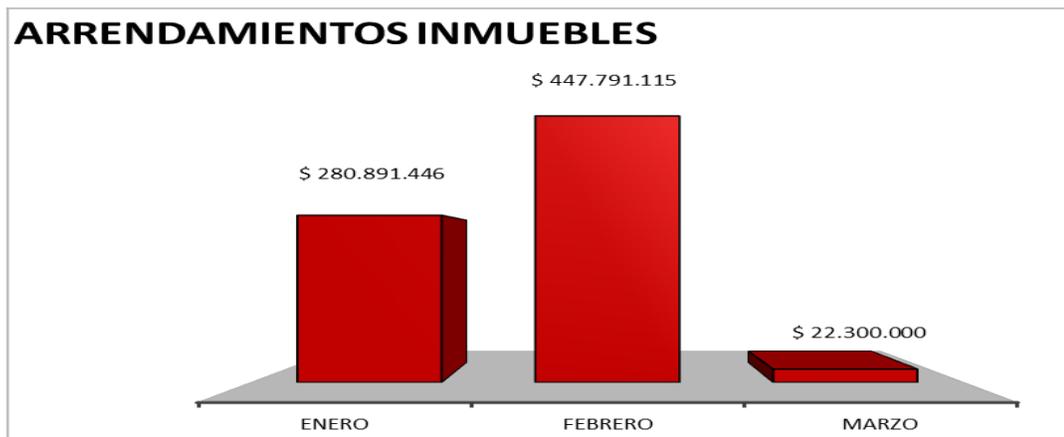


Los servicios públicos del primer trimestre del año 2025, son comparados teniendo en cuenta que los valores representados en cada barra corresponden al mes anterior, pero son registrados en el mes mencionado donde se causan y se pagan. Esto da como resultado que en el mes de enero sea lo consumido en diciembre, razón por la que este valor es alto por las labores tanto administrativas como académicas, las cuales culminaron finalizando este mes. Según la gráfica anterior en el mes de febrero, con registros del mes de enero disminuye debido a que en ninguna sede de la Universidad había movimiento estudiantil presencial, por lo tanto tampoco se tenía planta docente ocasional o catedra y en el mes de marzo se observa nuevamente un aumento el cual representa un costo teniendo en cuenta que es del mes anterior, lo que quiere decir que se comienza el semestre académico y las actividades administrativas se activan de mayor medida. Este rubro de servicios cubre energía, gas, acueducto, alcantarillado y telefonía, cubriendo los servicios de las sedes; y teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC), que se sitúa en un 0,52 % mensual y un 5,09% anual para el año 2025, así como la Tasa Representativa del Mercado (TRM), establecida en \$4.306 pesos, estos elementos son determinantes en la variación del consumo de servicios.



RUBRO DE ARRENDAMIENTOS INMUEBLES

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Enero	Febrero	Marzo
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5101 RECTORIA.	\$ 106.775.622	-	-
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5501 DISTANCIA.	\$ 174.115.824	\$ 447.791.115	-
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5201 ACADEMICA.	-	-	\$ 22.300.000
TOTAL			\$ 280.891.446	\$ 447.791.115	\$ 22.300.000

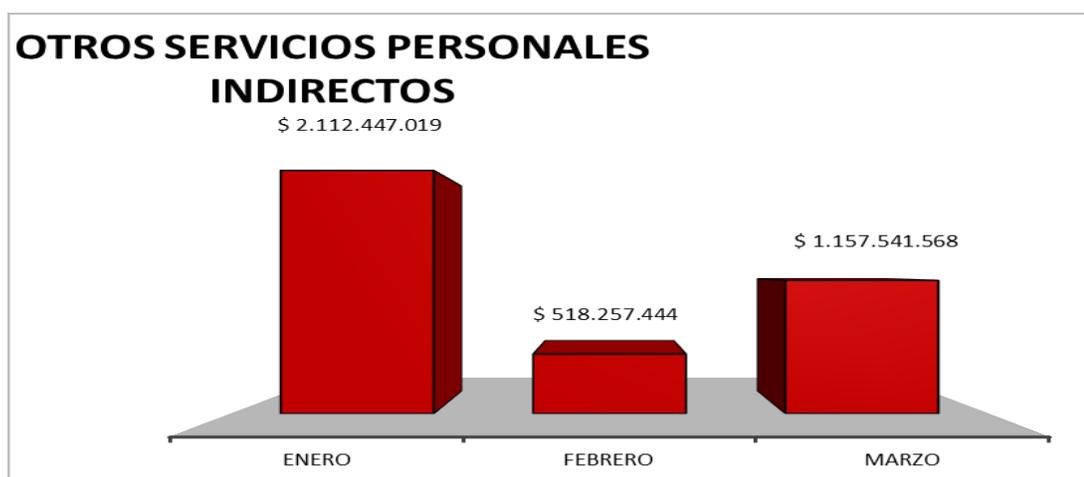


Durante el primer trimestre del 2025, se observó un notable aumento en los arrendamientos de inmuebles, con un 59,42% entre los meses de enero y febrero lo que representó un costo \$ 166.899.669 (Ciento sesenta y seis millones ochocientos noventa y nueve mil seiscientos sesenta y nueve pesos m/cte.);Esto se debió principalmente a que se realizó la mayoría de los pagos de los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD) de la Universidad de Pamplona y a la firma de contratos de arrendamiento de espacio destinado para la prestación del servicio de bodegaje de la torre de trasmisión de la Emisora Am Radio San José De Cúcuta y para el funcionamiento y puesta en marcha de transmisor AM, duplexación y la antena, en cumplimiento a la normativa que exige el Ministerio De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – MINTIC. En contraste, en marzo se observa una disminución del -95%, equivalente a \$ -425.491.115 (cuatrocientos veinticinco millones cuatrocientos noventa y un mil ciento quince mil pesos mcte).



RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Enero	Febrero	Marzo
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5101 RECTORIA.	\$ 804.534.434	\$ 96.154.716	\$ 127.667.619
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5501 DISTANCIA.	-	\$ 107.249.683	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES.	\$ 242.543.081	\$ 21.520.133	\$ 40.001.135
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 455.076.840	\$ 8.757.000	\$ 8.114.000
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5601 INVESTIGACION.	\$ 174.411.567	\$ 7.505.450	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5201 ACADEMICA.	\$ 348.801.397	\$ 217.063.195	\$ 391.194.844
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5701 POSGRADOS.	\$ 18.922.100	-	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5002 BIENESTAR UNIVERSITARIO	-	-	-
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	6001 LABORATORIOS.	\$ 19.473.600	\$ 10.007.267	\$ 583.328.987
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	7001 SEDE SOCIAL VILLA MARINA.	\$ 48.684.000	\$ 50.000.000	\$ 7.234.983
TOTAL			\$ 2.112.447.019	\$ 518.257.444	\$ 1.157.541.568

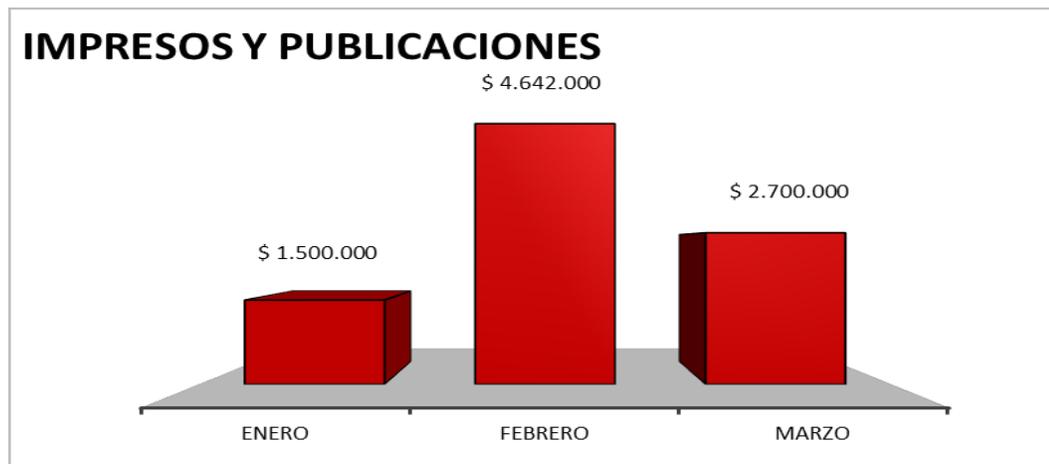


Al comienzo del primer trimestre 2025 para los meses de enero y marzo, se observa un aumento bastante representativa lo que equivale a un costo de \$ 436.648.007 (cuatrocientos treinta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil siete pesos mcte) Este incremento se atribuye principalmente a contratación de las ordenes de prestación de servicios para las diferentes facultades y dependencias Administrativas teniendo en cuenta el alza que presento el salario mínimo mensual legal vigente de 9.53% para el año en curso, puesto a que inicia el primer periodo académico 2025 y estos gastos son necesarios para garantizar el buen desempeño y ejecución de las prácticas académicas en nuestra Universidad de Pamplona.



RUBRO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Enero	Febrero	Marzo
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5101 RECTORIA.	\$ 1.500.000	-	\$ 200.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5501 DISTANCIA.	-	-	\$ 500.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES.	-	\$ 500.000	\$ 300.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	-	\$ 2.142.000	\$ 700.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5201 ACADEMICA.	-	\$ 2.000.000	\$ 1.000.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5002 BIENESTAR UNIVERSITARIO	-	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5601 INVESTIGACION.	-	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	7101 EDUCACION CONTINUA.	-	-	-
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5701 POSGRADOS.	-	-	-
TOTAL			\$ 1.500.000	\$ 4.642.000	\$ 2.700.000

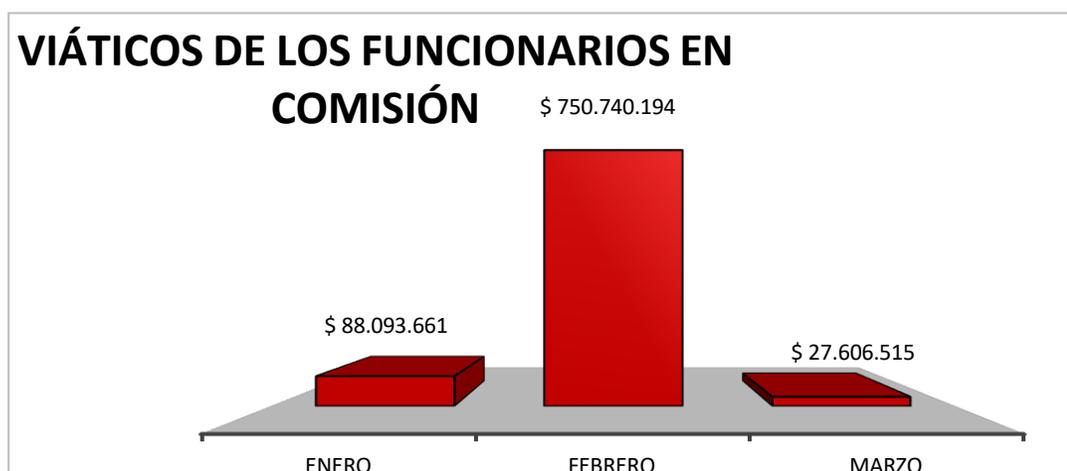


Para los meses de enero a febrero el rubro de impresos y publicaciones presenta una variación con un aumento en el costo equivalente a \$3.142.000 (Tres millones ciento cuarenta y dos mil pesos mcte). En contraste en el mes de marzo se observa una disminución del - 42%, lo que representa \$ -1.942.000 (Un millón novecientos cuarenta y dos mil pesos mcte), esto se debió a la contratación de la prestación de servicio Publicitario en Diario de circulación Nacional con el fin de visualizar la imagen de la Universidad de Pamplona ya que se inicia nuevo periodo académico.



RUBRO DE LOS VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Enero	Febrero	Marzo
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5101 RECTORIA.	\$ 64.795.954	\$ 246.335.272	\$ 2.227.393
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5501 DISTANCIA.	\$ 2.939.595	\$ 15.000.000	-
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5001 EXTENSION Y GESTION DE CONVENIOS Y MOVILIDADES.	\$ 19.217.680	\$ 43.612.085	\$ 14.300.083
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 1.140.432	\$ 179.446.897	\$ 9.136.573
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5201 ACADEMICA.	-	\$ 165.675.417	-
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5601 INVESTIGACION.	-	\$ 20.670.523	-
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	7101 EDUCACION CONTINUA.	-	\$ 40.000.000	\$ 340.745
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5701 POSGRADOS.	-	\$ 40.000.000	\$ 1.601.721
TOTAL			\$ 88.093.661	\$ 750.740.194	\$ 27.606.515



Durante el primer trimestre de 2025, el apartado de viáticos para los funcionarios en misión de la Universidad experimentó fluctuaciones debido a diversos eventos ocurridos entre los meses de enero y febrero, lo que resultó en un incremento en el costo equivalente a \$ 662.647.133 (ciento ochenta y seis millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y cuatro pesos mcte). Este aumento fue debido a que se presentaron diferentes acontecimientos:

- Se recibió la visita por parte de la Dra. Luz Eneida Moreno Mahecha Auditora WORDLDCOB para la realización de la Auditoria en Responsabilidad Social Universitaria, con el fin de evaluar de manera objetiva el impacto y efectividad de nuestras acciones en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- Desde la Oficina de Extensión, Gestión de Convenios y Movilidades se recibió a Baneet Kaut estudiante de la Universidad de Leicester, Inglaterra; Junto a los docentes de programa de Biología, con el fin de promover el intercambio de conocimientos sobre el aprendizaje del Inglés y Español, así como el fortalecimiento de investigación en Palinología y el estudio de los páramos en Norte de Santander y Santander.



- La presentación del proyecto “Universidad de Pamplona para el Catatumbo” liderado por nuestro Rector y su equipo de directivos, vicerrectores, docentes e integrantes de la institución; Con el objetivo de impulsar alternativas para el fortalecimiento de la educación superior en el departamento y presentar estrategias a la comunidad.
- La Universidad lidera el III encuentro nacional de Organizaciones Sindicales Independientes a través de la participación del señor Rector y de los sindicatos SINTRAEUP, SINDEPUP y INDEPCUT; un espacio para el fortalecimiento de la educación superior en el país.
- La participación de nuestra Universidad en el desarrollo de la II versión de “La cuna del café, Feria de Cafés especiales Norte de Santander, con la destacada muestra de las variedades de cafés que se cultivan en nuestra Granja Experimental Villa Marina.



RECOMENDACIONES

- Fomentar prácticas sostenibles en la gestión de recursos, como la disminución del consumo energético y de materiales, contribuye a la responsabilidad social y ambiental de la Universidad. Asimismo, es fundamental implementar programas de reciclaje y reutilización de materiales y equipos, lo que favorecerá la sostenibilidad y reducirá los costos asociados a la adquisición de nuevos insumos.
- Realizar seguimientos al interior de cada dependencia correlacionado a los rubros correspondientes, que llegan a representar aumentos significativos.
- Ejecutar políticas de consumo permitiendo informar a los grupos de valor, acerca de la gestión financiera y de la automatización de procesos que generan eficiencia y reduce los gastos y costos de la institución.

Atentamente,

YESSICA YOVANNA MARQUEZ AMAYA
Directora Oficina de Control Interno de Gestión
Universidad de Pamplona

Ayda Marimón
Elaboró